Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO QUÍMICO BIOLÓGICO DEL LABORATORIO FORENSE" – AD REFERÉNDUM.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de mayo del año 2015, siendo las 08:30 hs. se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Licitación Pública Nacional N° 09/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO QUÍMICO BIOLÓGICO DEL LABORATORIO FORENSE" – AD REFERÉNDUM,** con la presencia de los funcionarios: **Econ. Guido Burgos**, Director de la Unidad Operativa de Contratación, **Lic. Oscar Sosa,** Director de Finanzas, **Lic. Justo Valdez,** Jefe del Departamento de Control y Seguimiento de la Dirección General de Administración y Finanzas y **Lic. Daimen Doldán,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación.-

El **Lic. Justo Valdéz**, da inicio al acto con la lectura de la Resolución de la Fiscalía General del Estado N° 693/2015 "*Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a* ***Licitación Pública Nacional Nº 09/2015 "Adquisición de Equipos para el Departamento Químico Biológico del Laboratorio Forense" – Ad Referéndum.-***

Seguidamente hace alusión a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público.-

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres presentados por los oferentes en el orden de recepción de los mismos por parte del Ministerio Público, dando apertura primeramente el correspondiente a la empresa **ASUGROUP S.A.,** representada en este acto por Mónica Pizurno con C.I.Nº 3.795.877. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 676.310.000 (guaraníes seiscientos setenta y seis millones trescientos diez mil).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 22.1508.11806/000 de Seguros Chaco S.A., por la suma de Gs. 40.000.000., además presenta carpeta original y dos copias.-

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.,** sin representación en este por acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 1.925.000. (guaraníes un millón novecientos veinticinco mil).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 19.1508.000.2961.0000 de Fénix S.A., por la Suma de Gs. 100.000., además presenta carpeta original y dos copias.-

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.,** representada en este acto por Rafael Lezcano con C.I. Nº 1.200.348. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 133.500.000. (guaraníes ciento treinta y tres millones quinientos mil).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 28.1508.000.2659.0000 de Aseguradora Yacyreta, por la Suma de Gs. 25.000.000., además presenta carpeta original y dos copias.-

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **CHARPENTIER S.R.L.,** sin representación en este acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 586.060.000. (guaraníes quinientos ochenta y seis millones sesenta mil).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 007.1508.033176/000 de La Consolidada S.A. de Seguros por la Suma de Gs. 40.000.000., además presenta carpeta original y dos copias.-

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO QUÍMICO BIOLÓGICO DEL LABORATORIO FORENSE" – AD REFERÉNDUM.-

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **CONSORCIO MADRIGAL,** compuesto por las empresas Chaco´i I.C.S.A. y Pluscaucho de Carmen Cáceres, representada en este acto por Christian Catella con C.I.Nº 3.519.711. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 1.640.000.000. (guaraníes mil seiscientos cuarenta millones).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 47.1501.016.986 de Imperio S.A. de Seguros, por la suma de Gs. 100.000.000., además presenta carpeta original y dos copias.-

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **SCARPE S.R.L.,** representada en este por acto por Aldo Macedo con C.I. Nº 2.135.890. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 107.190.000 (guaraníes ciento siete millones ciento noventa mil).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 45.1508.000.6712.0000 y Endoso Nº 001 de Aseguradora del Este S.A. por la suma de Gs. 6.000.000., además presenta carpeta original y dos copias.-

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** sin representación en este acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 1.921.960.000. (guaraníes mil novecientos veintiún millones novecientos sesenta mil).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 45.1508.000.6713.0000 de Aseguradora del Este S.A., por la suma de Gs. 100.000.000., además presenta carpeta original y dos copias.-

El representante de la firma del Consorcio Madrigal manifiesta que la empresa Italquímica en su planilla de lista de precios, en los ítems no cotizados, no escribe la leyenda "no cotiza", como lo solicita el pliego. La empresa Scarpe modifica el formulario de oferta según el modelo entregado en el PBC. La empresa Chaco Internacional no presenta Acta de Asamblea y en su Sipe consta que está vencido. La empresa GT Scientific en su planilla de precios no contempla la leyenda "no cotiza", como lo solicita el pliego.

Todas las documentaciones presentadas por los oferentes quedan a disposición de los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público para la correspondiente evaluación.-

Siendo las 09:00 horas, se da por terminado el presente acto de apertura de ofertas del presente llamado a Licitación Pública Nacional N° 09/2015, suscribiendo el presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a los efectos pertinentes.-

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Aldo Macedo
Scarpe SRL

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Mónica Pizarro
ASU GROUP SA

Rafael Lezcano
GT. Scientific

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ismael Catella Llano
Madrigal